

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
Sesión: Ordinaria.	
Fecha: Martes, 14 de enero de 2025.	Hora: 18:00 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sala de Estudios del Centro Cívico Bellavista en C/ Asensio y Toledo, n.º 7.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicados, para conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Presidencia.
3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES.
4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.
 - 4.1. Pregunta del Grupo político municipal VOX sobre el incremento de la limpieza y el arreglo del acerado en las Avenidas de Dinamarca y Grecia.
 - 4.2. Pregunta del Grupo político municipal VOX sobre la reiteración a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de la limpieza del canal del Río Guadaíra a su paso por la Avenida de Jerez.
5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
 - 5.1. Propuesta de la Asociación Parque Vivo del Guadaíra para que se modifique el PGOU de 2006 y los terrenos del Cortijo de Cuarto sean reconocidos como suelo no urbanizable, se emprendan acciones encaminadas a la preservación de este espacio natural y se considere una Infraestructura Verde.
 - 5.2. Propuesta de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista para la ampliación a días festivos y domingos del servicio de la Línea Sur de TUSSAM.
 - 5.3. Propuesta de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista para que se inste a la Junta de Andalucía a ampliar a días festivos y domingos los servicios de urgencia en todos los Centros de Salud de la Ciudad.
6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
 - 6.1. Propuesta del Grupo político municipal PSOE para la modificación a doble dirección del tránsito de vehículos en las calles Violeta y Asensio y Toledo en los tramos comprendidos entre las calles Almirante Argandoña y Roque Barcia.

Código Seguro De Verificación	5jC20JbeQNiX09Aj9Y9VGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Garcia Rubio	Firmado	09/01/2025 12:05:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5jC20JbeQNiX09Aj9Y9VGg==		



6.2. Propuesta del Grupo político municipal VOX para que se estudie un Plan de Instalación de Placas Solares en los techos de las paradas de autobuses.

6.3. Propuesta del Grupo político municipal VOX para que se rebaje el badén existente en la calle Ermita Virgen de Valme a la altura de la calle Feliciano Enríquez.

7. ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)

La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera

P.A.

La Jefa de Negociado del Distrito Bellavista – La Palmera

P.A.

La Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

Fdo.: Fátima García Rubio

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA.

Código Seguro De Verificación	5jC20JbeQNiX09Aj9Y9VGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Garcia Rubio	Firmado	09/01/2025 12:05:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5jC20JbeQNiX09Aj9Y9VGg==		

